



Juegos Parapanamericanos Santiago 2023

Criterios Nacionales de Selección y Calificación



Versión 4.0 – 11 septiembre 2023

Introducción

Los Juegos Parapanamericanos son el evento multideportivo que representa el segundo evento de mayor importancia en el ciclo paralímpico. Organizado por el Americas Paralympic Committee (APC), es un evento que invita a todos los Comités Paralímpicos Nacionales (CPN's) afiliados de la región de América.

El presente documento es la base para llevar a cabo un proceso transparente y que describa todos los requisitos que un Para Atleta debe cumplir para formar parte de la selección nacional de su respectivo deporte.

El Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME), como organismo rector del movimiento paralímpico en territorio mexicano, es el representante de las selecciones nacionales y de la delegación que participará en este evento regional.

Para la elaboración de este documento el COPAME trabaja en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), así como con las federaciones deportivas nacionales, debidamente afiliadas a su respectivo organismo internacional y cuyo deporte está considerado en el programa de competencia.

Los documentos nacionales e internacionales que contribuyen a la elaboración de este documento son:

- El estatuto vigente del COPAME.
- La Ley General de Cultura Física y Deporte.
- El Estatuto vigente del International Paralympic Committee (IPC).
- Las reglas y regulaciones vigentes de cada deporte.
- La versión más reciente del documento Santiago 2023 Parapan American Games Qualification Regulations.

Es importante mencionar que en el documento Santiago 2023 Parapan American Games Qualification Regulations refiere que el Comité Paralímpico Nacional (CPN) tiene el derecho de establecer estándares nacionales de selección para determinar la participación de un atleta o equipo. Esto siempre de acuerdo con lo establecido por la federación internacional de cada deporte.

Lenguaje oficial

El idioma oficial del evento, así como de todo documento internacional es el inglés. Pueden encontrarse versiones en español, pero siempre prevalecerá la del idioma inglés.

Requisitos sobre la nacionalidad

Todos los atletas que busquen participar en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, deben cumplir con lo establecido en el estatuto vigente del IPC en cuanto a los Requisitos de nacionalidad de los atletas que se puede revisar en el siguiente enlace <https://www.paralympic.org/sites/default/files/2022-08/Nationality%20Regulations.pdf>

Mínimo de edad requerido

El comité organizador del evento no establece un mínimo de edad. Sin embargo, cada deporte puede establecer una edad mínima y si bien, no se restringe la participación de atletas jóvenes, siempre se exhorta a los CPNs a llevar a los atletas que tengan el más alto nivel competitivo.

Wild Cards, invitaciones bipartitas e invitaciones directas

El COPAME no solicitará, ni aceptará Wild Cards, Invitaciones Bipartitas e Invitaciones directas.

Los estándares aquí establecidos buscan que la conformación de una selección nacional sea bajo un criterio objetivo y de calidad.

Sin embargo, bajo análisis técnico, entre las instancias involucradas, podrán aceptarse la reasignación de plazas por la no aceptación de estas por parte de otro CPN o por la naturaleza del proceso de calificación de cada disciplina y las reglas y regulaciones de su federación internacional.

Deslinde de responsabilidad

La información y requisitos establecidos en este documento pueden ser modificados en caso de existir actualizaciones en los documentos nacionales e internacionales que sirven para la elaboración de este documento y los cuales están mencionados en la sección **Introducción**.

El COPAME y la CONADE se deslindan de cualquier circunstancia de fuerza mayor, determinación del organismo internacional o del comité organizador del evento, que causará la cancelación de cualquiera de los siguientes tipos de evento.

- Evento dentro del proceso de calificación en un determinado deporte.
- De un específico evento de medalla en un determinado deporte durante su proceso de calificación.
- De un específico evento de medalla en un determinado deporte en el programa final de los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
- De los mismos Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.



En caso de no contar con los apoyos económicos necesarios para asistir a los eventos anteriormente mencionados, ya sea de procedencia pública o privada, se deslinda al COPAME y la CONADE de cualquier tipo de responsabilidad que esto pudiera generar.

Los puntos no previstos en este documento serán resueltos por los organismos responsables de su elaboración e implementación y con el aval de la CONADE. Cualquier observación se deberá realizar por escrito al COPAME, dando respuesta en el tiempo procesal que la materia de la demanda dictamine basado en las leyes y códigos correspondientes.

Contacto

- Sitio web: <https://www.copame.org.mx/>
- Correo electrónico:
 - Emanuel Franco Garibay Gómez: emanuel.garibay@copame.org.mx
 - Gabriela Sánchez Guzmán: gerenciadesarrollo@copame.org.mx



#	Deporte	Organismo internacional	Organismo nacional
1	Para Tiro con Arco	World Archery	
2	Para Atletismo	World Para Athletics	Comité Paralímpico Mexicano (COPAME)
3	Para Bádminton	Badminton World Federation (BWF)	Federación Mexicana de Bádminton (FEMEBA)
4	Futbol para ciegos	International Blind Sports Federation (IBSA)	Federación Mexicana de Deportes para Ciegos y Débiles Visuales (FEMEDECIDEVI)
5	Boccia	World Boccia	Federación Mexicana de Parálisis Cerebral (FEMEDEPC)
6	Para Ciclismo	Union Cycliste Internationale (UCI)	Comisión Técnica Nacional de Para Ciclismo
7	Golbol	International Blind Sports Federation (IBSA)	Federación Mexicana de Deportes para Ciegos y Débiles Visuales (FEMEDECIDEVI)
8	Judo	International Blind Sports Federation (IBSA)	Federación Mexicana de Deportes para Ciegos y Débiles Visuales (FEMEDECIDEVI)
9	Para Powerlifting	World Para Powerlifting	Comité Paralímpico Mexicano (COPAME)
10	Tiro Para Deportivo	World Shooting Para Sport	Comité Paralímpico Mexicano (COPAME)
11	Para Natación	World Para Swimming	Comité Paralímpico Mexicano (COPAME)
12	Para Tenis de Mesa	International Table Tennis Federation (ITTF)	Federación Mexicana de Tenis de Mesa (FEMETEME)
13	Para Taekwondo	World Taekwondo (WT)	Federación Mexicana de Taekwondo (FEMETKD)
14	Tenis sobre silla de ruedas	International Tennis Federation (ITF)	Federación Mexicana de Tenis (FMT)

Para Tiro con Arco

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto/Abierto	Total
3	3	3	9
-Individual W1 -Ind. Compound Open -Ind. Recurve Open	-Individual W1 -Ind. Compound Open -Ind. Recurve Open	-Team W1 -Team Compound -Team Recurve	

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género Libre	Total
24	24	0	48

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo seis (6) plazas de calificación.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo un (1) atleta por evento individual.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al CPN, no al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) posterior al 31 de diciembre de 2023, al 28 de octubre de 2023.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo que los atletas que participen en esta disciplina alcancen la final en el evento de Arco Recurvo tanto en la rama femenil, como varonil; asimismo en el evento Arco Compuesto tanto en la rama femenil, como varonil.

7.2. Metodología y criterio de selección nacional

Para poder conformar la selección nacional que representará México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, se llevarán a cabo dos eventos selectivos nacionales denominados.

- Primer Torneo Selectivo.
- Segundo Torneo Selectivo.

Primer Selectivo Nacional

Sede: Estadio Tlahuicole, Tlaxcala, Tlaxcala.

Fecha: Del 18 al 21 de mayo de 2023.

1. Se convocará únicamente a los atletas de las siguientes modalidades y ramas:
 - Compuesto abierto varonil.
 - Compuesto abierto femenil.
 - Recurvo abierto varonil.
 - Recurvo abierto femenil.
2. Se disparará una Ronda Clasificatoria de 72 flechas, a la distancia oficial de la modalidad y rama correspondiente, con el objetivo de definir la posición de ranking en el Round Robin.
3. Continuarán el proceso de Round Robin, únicamente los atletas que hayan alcanzado la marca mínima nacional establecida para este selectivo.

4. Los arqueros que hayan alcanzado la marca competitiva obtendrán una bonificación extra de +10 puntos.

Modalidad	Marca Mínima	Marca Competitiva
Compuesto Abierto Varonil	600	650
Compuesto Abierto Femenil	570	620
Recurvo Abierto Varonil	540	590
Recurvo Abierto Femenil	480	530

5. La siguiente tabla de bonificaciones será aplicada para los resultados de la Ronda Clasificatoria.

Lugar	Bonificación
1	22
2	17
3	13
4	10
5	7
6	5
7	3
8	1

6. Se disparará un Round Robin donde se otorgarán las bonificaciones de acuerdo con el resultado directo de cada partido:
- Partido Ganado +5
 - Partido Perdido +0
7. En caso de tener algún empate en la sumatoria de bonificaciones, se hará un desempate directo a un partido para definir la posición.
8. Los cuatro arqueros mejor posicionados, por modalidad y rama convocada, serán considerados para competir en el **Segundo Selectivo Nacional**.

Nota 1:

- Si en una modalidad y rama, ningún arquero logró la marca mínima, esta no se convocará al Segundo Selectivo Nacional y quedarán seleccionados los arqueros que ganaron las plazas para México en el Para Pan American Championships que se llevó a cabo en Santiago, Chile de noviembre 2022.

Nota 2:

- Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Operativo.

Segundo Selectivo Nacional

Sede: Por Confirmar.

Fecha: Del 25 al 28 de septiembre de 2023.

1. Únicamente serán convocados los cuatro mejores atletas posicionados del Primer Selectivo Nacional, de las siguientes modalidades y ramas:
 - Compuesto abierto varonil.
 - Compuesto abierto femenino.
 - Recurvo abierto varonil.
 - Recurvo abierto femenino.
2. Es importante haber cumplido con la marca mínima establecida en el Primer Selectivo Nacional, en caso de ser menos de cuatro atletas por modalidad y rama convocadas, se hará el proceso con los arqueros que cumplieron esta marca mínima.
3. Se disparará una Ronda Clasificatoria de 72 flechas, a la distancia oficial de la modalidad y rama correspondiente, con el objetivo de definir la posición de ranking para los dos Rounds Robin.

Lugar	Bonificación
1	30
2	20
3	12
4	5

4. Se dispararán dos Rounds Robin con bonificación por partido ganado, entre los participantes.
 - Partido Ganado +5.
 - Partido Perdido +0.
5. En caso de tener algún empate en la sumatoria de bonificaciones se hará un desempate directo a un partido para definir la posición titular.
6. Los atletas seleccionados que participarán en Juegos Para Panamericanos Santiago 2023 serán los arqueros que, por modalidad y rama convocada, hayan conseguido más puntos de bonificación en este Segundo Selectivo Nacional, para un total de 4 arqueros, uno en cada modalidad y rama.

Nota 1:

- Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Operativo.

7.3. Temporalidad y eventos

1. De acuerdo con la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, el evento único de calificación establecido por la federación internacional, la World Archery, es el Para Pan American Championships con sede en Santiago, Chile y con fecha del 22 al 27 de noviembre de 2022.
2. Primer Torneo Selectivo el cual se llevará a cabo del 18 al 21 de mayo 2023.
3. Segundo Torneo Selectivo el cual se llevará a cabo del 13 al 15 de septiembre de 2023.

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 02 de octubre de 2023.

9. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.

- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME y la CONADE.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

10. Fechas importantes

22 al 27 noviembre 2022	Para Pan American Championships, Chile
04 diciembre 2022	World Archery notifica por escrito a los CPNs la asignación de plazas
15 enero 2023	Los CPNs confirman por escrito a la World Archery la aceptación de plazas
20 febrero 2023	World Archery notifica por escrito a los CPNs la reasignación de plazas
18 al 21 de mayo 2023	Primer Torneo Selectivo
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
13 al 15 de septiembre 2023	Segundo Torneo Selectivo
02 octubre 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.

Para Atletismo

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
70	53	1	124

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
255	170	0	425

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo treinta y cinco (35) plazas masculinas y veinticinco (25) plazas femeniles.
- Un CPN puede obtener máximo sesenta (60) plazas de calificación.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo tres (3) atletas por evento individual.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al CPN, no al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) al 2024 o posterior, al 28 de octubre de 2023.
- Haber alcanzado un (1) Estándar Mínimo de Inscripción (MES) en una Competencia reconocida por World Para Athletics entre el 1 de enero de 2022 y el 15 de octubre de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo mejorar los resultados de medalla por cantidad de oros, platas y bronce, respecto a la edición anterior de Lima 2019.

7.2. Metodología

Para definir a la selección nacional se creará el **Ranking Femenil de Para Atletismo a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023** y el **Ranking Varonil de Para Atletismo a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023**, con base en la siguiente metodología:

1. El día 29 septiembre 2023 se descargará en formato Excel el **Ranking Type Minimum Entry Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**, que puede ser descargado del siguiente enlace: <https://www.paralympic.org/athletics/rankings>
2. Se aplicará el filtro para mostrar únicamente a los atletas mexicanos en el **Ranking Type Minimum Entry Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**.
3. Se aplicará el filtro para ubicará a los atletas del primero al último conforme a su mejor posición en el **Ranking Type Minimum Entry Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**
4. Se tomará en cuenta únicamente tres atletas por país en cada evento de medalla.
5. Con base en los puntos anteriores de esta metodología se creará el **Ranking Femenil de Para Atletismo a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023** y el **Ranking Varonil de Para Atletismo a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023**.

7.3. Criterio de Selección Nacional

Primer Criterio:

1. Quedarán seleccionados los atletas que se encuentren dentro de los primeros tres (3) lugares del evento de medalla de su mejor prueba en el **Ranking Femenil de Para Atletismo a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023** y el **Ranking Varonil de Para Atletismo a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023**.
2. En caso de empate en la mejor posición de dos o más atletas, se tomará en cuenta el porcentaje de cercanía al primer lugar de su respectivo evento de medalla.
3. En caso de empate en los primeros lugares de cada evento de medalla, se tomará en cuenta su segunda mejor prueba.

Segundo Criterio:

1. En caso de que las plazas disponibles para México por género aún no se hayan agotado después del primer criterio, se tomará en cuenta el porcentaje de cercanía al primer lugar del evento de medalla de su mejor prueba.
2. Quedarán seleccionados los atletas con mejor porcentaje de cercanía al primer lugar del evento de medalla de su mejor prueba, hasta agotar las plazas restantes.

7.4. Temporalidad y eventos

Se tomarán en cuenta los eventos avalados y sancionados por World Para Athletics (WPA) en la temporalidad del 01 de enero de 2022 al 28 de septiembre 2023.

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 02 de octubre de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 enero 2022	Inicio del periodo para que los atletas registren MES para el Santiago 2023 Qualification Ranking.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
24 septiembre 2023	Fin del periodo para que los atletas registren marcas para el Santiago 2023 Qualification Ranking.
28 septiembre 2023	WPA publica el Santiago 2023 Qualification Ranking List y confirma por escrito a los CPN´s la asignación de plazas por este método.
29 septiembre 2023	La Comisión Técnica Nacional descargará el Santiago 2023 Qualification Ranking List
02 octubre 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
05 octubre 2023	Los CPN´s confirman por escrito a WPA la aceptación de plazas.
10 octubre 2023	WPA confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de plazas.
15 octubre 2023	Fin del periodo para que los atletas registren marcas mínimas de inscripción y elegibilidad.
20 octubre 2023	Los CPN´s confirman por escrito a WPA la aceptación de las plazas reasignadas.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.

Para Bádminton

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
7	7	2	16
-Men's Singles WH1 -Men's Singles WH2 -Men's Singles SL3 -Men's Singles SL4 -Men's Singles SU5 -Men's Singles SH6 -Men's Doubles WH1- WH2	-Women's Singles WH1* -Women's Singles WH2* -Women's Singles SL3* -Women's Singles SL4* -Women's Singles SU5* -Women's Singles SH6* -Women's Doubles WH1- WH2*	-Mixed Doubles SL3- SU5* -Mixed Doubles SH6	

*Estos eventos de medalla son provisionales y serán confirmados en marzo de 2023.

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
44	44	14	102

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo catorce (14) plazas masculinas y catorce (14) plazas femeniles.
- Un CPN puede obtener máximo veintiocho (28) plazas de calificación.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo dos (2) parejas por evento de parejas.
 - Todo atleta inscrito en un evento de parejas tendrá que participar en su respectivo evento individual.
- Un CPN puede inscribir máximo dos (2) parejas por evento de parejas mixtas.
- Un CPN puede inscribir máximo un (1) atleta por evento individual.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación individual se asigna al atleta directamente.
- La plaza de calificación para parejas y parejas mixtas se asigna a los atletas directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) posterior al 31 de diciembre de 2023, al 28 de octubre de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo obtener tres medallas de bronce en los eventos de medalla Singles WH1, WH2 y SL4, así como en Doubles WH1-WH2.

7.2. Metodología

La selección nacional de Para Badminton que participará en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, será conformada de acuerdo con lo establecido en la Guía de Calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 en la sección específica de la disciplina.

7.3. Criterio de Selección

De acuerdo con el sistema de calificación establecido en la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, no se puede llevar a cabo un proceso de selección nacional, debido a que la plaza será asignada directamente al atleta individual, las parejas o parejas mixtas que hayan obtenido la plaza

Dobles

Los seis (6) mejores atletas femeniles y varoniles, posicionados en su respectivo Race to Santiago Parapan Am Games Ranking List al 04 de julio de 2023, de las siguientes clasificaciones

1. Men's WH1-WH2.
2. Women's WH1-WH2.

Dobles mixtos

Los seis (6) mejores posicionados en el Race to Santiago Parapan Am Games Ranking List al 04 de julio de 2023, de las siguientes clasificaciones:

3. Mixed Doubles SL3-SU5.
4. Mixed Doubles SH6

Individuales

De acuerdo con la siguiente tabla, obtendrán su plaza de calificación para evento individual los atletas que no hayan obtenido una plaza por **Dobles** o **Dobles mixtos** al 04 de julio 2023.

Class	Men	Women
WH1	2	2
WH2	2	2
SL3	4	4
SL4	4	4
SU5	4	4
SH6	3	3

7.4. Temporalidad y eventos

El periodo para que los atletas puedan obtener puntos para el Santiago Parapan Am Games Ranking List será del 01 de junio del 2022 al 02 de julio del 2023, como lo establece la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
Eventos avalados por la federación internacional

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 27 de julio de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.

- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 junio 2022	Inicio del periodo para que los atletas se posicionen en el Santiago Parapan Am Games Ranking List
02 julio 2023	Fin del periodo para que los atletas se posicionen en el Santiago Parapan Am Games Ranking List
04 julio 2023	BWF publica el Santiago Parapan Am Games Ranking List
04 julio 2023	BWF notifica por escrito a los CPN ´s la asignación de plazas para parejas y parejas mixtas.
11 julio 2023	Los CPN ´s confirman por escrito a BWF la aceptación de plazas para parejas y parejas mixtas.
12 julio 2023	BWF notifica por escrito a los CPN ´s la reasignación de plazas para parejas y parejas mixtas.
19 julio 2023	Los CPN ´s confirman por escrito a BWF la aceptación de plazas reasignadas para parejas y parejas mixtas.
20 julio 2023	BWF notifica por escrito a los CPN ´s la asignación de plazas individuales.
27 julio 2023	Los CPN ´s confirman por escrito a BWF la aceptación de plazas individuales.
27 julio 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
28 julio 2023	BWF notifica por escrito a los CPN ´s la reasignación de plazas individuales.
11 agosto 2023	Los CPN ´s confirman por escrito a BWF la aceptación de plazas individuales reasignadas.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
28 agosto 2023	BWF notifica por escrito a los CPN ´s los atletas que calificaron por evento individual y que deberán participar en el evento de parejas y/o parejas mixtas.
04 septiembre 2023	Los CPN ´s confirman por escrito a BWF que atletas tienen la intención de participar en eventos de parejas o parejas mixtas (si los hay).
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN ´s.

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
4	4	3	11
-Individual – BC1 -Individual – BC2 -Individual – BC3 -Individual – BC4	-Individual – BC1 -Individual – BC2 -Individual – BC3 -Individual – BC4	-Teams – BC1/BC2 -Pairs – BC3 -Pairs – BC4	

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
23	23	18	64

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo dos (2) plazas por género y clase deportiva.
- Un CPN puede obtener máximo diez (10) plazas de calificación.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir un (1) equipo BC1/BC2 compuesto por tres (3) atletas:
 - Mínimo de un (1) hombre.
 - Mínimo una (1) mujer.
 - Mínimo un (1) BC1.
- Un CPN puede inscribir una (1) pareja BC3 compuesta por un (1) hombre y una (1) mujer.
- Un CPN puede inscribir una (1) pareja BC4 compuesta por un (1) hombre y una (1) mujer.
- Un CPN puede inscribir máximo dos (2) atletas por evento individual.

5. Asignación de plazas

- Las plazas de calificación por pareja y equipos se asignan al CPN, no a los atletas que las obtuvieron.
- Las plazas de calificación individuales se asignan al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) posterior al 31 de diciembre de 2023, al 28 de octubre de 2023.
- Contar con material deportivo internacional (Boccias licenciadas).
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo mejorar los resultados de medalla obtenidos en la pasada edición de Lima 2019, buscando competir por al menos tres medallas totales.

7.2. Metodología

Eventos individuales

La selección nacional de Boccia que participará en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, será conformada de acuerdo con lo establecido en la Guía de Calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 en la sección específica de la disciplina.

Eventos de parejas y equipo

Para definir a los atletas que conformarán las parejas BC3 y BC4, así como el equipo BC1/BC2., se llevará a cabo un evento selectivo nacional del 26 al 28 de mayo de 2023.

7.3. Criterio de Selección

Eventos individuales

De acuerdo con el sistema de calificación establecido en la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, no se puede llevar a cabo un proceso de selección nacional, debido a que la plaza será asignada directamente al atleta que la obtuvo.



Para que un atleta varonil y femenino pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberán estar ubicados entre los primeros dos (2) lugares del **BISFed Boccia Individual Ranking List**. Siempre y cuando no hayan obtenido plazas por parejas o equipos para su CPN.

Eventos de parejas y equipo

Quedarán seleccionados los atletas que hayan obtenido el primer lugar de su evento individual en el evento selectivo nacional a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 que se llevará a cabo del 26 al 28 de mayo de 2023.

Esto siempre en dependencia de las plazas asignadas para México por parte de BISFed para las parejas BC3 y BC4, así como el equipo BC1/BC2.

Es importante mencionar que estas parejas y equipo deben estar conformadas de la siguiente manera:

5. Pareja BC3: 1 Varonil BC3 y 1 Femenil BC3.
6. Pareja BC4: 1 Varonil BC4 y 1 Femenil BC4.
7. Equipo BC1/BC2: 1 atleta varonil, 1 atleta femenino y 1 atleta BC1.

7.4. Temporalidad y eventos

1. El periodo para que los atletas puedan posicionarse en el **BISFed Boccia Individual Ranking List** y el **BISFED Boccia Team and Pairs World Ranking List** será del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022, como lo establece la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023. *Eventos avalados por la federación internacional*
2. El Selectivo Nacional Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 para definir a los atletas que conformarán a las parejas BC3 y BC4, así como el equipo BC1/BC2, cuyas fechas se encuentran en el punto de fechas importantes.

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 30 de mayo de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.



- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 enero 2022	Inicio del periodo para que los atletas comiencen a tener registros en el BISFed Boccia Teams, Pairs and Individual Ranking List
31 diciembre 2022	Fin del periodo para que los atletas registren marcas en el BISFed Boccia Teams, Pairs and Individual Ranking List
01 mayo 2023	BISFed confirma por escrito a los CPNs la asignación de plazas por equipos, parejas e individuales
26 al 28 mayo 2023	Selectivo Nacional de Boccia
15 mayo 2023	Los CPNs confirman por escrito a BISFed la aceptación de plazas
30 mayo 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023
26 junio 2023	BISFed confirma por escrito a los CPNs la reasignación de plazas
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.



Para Ciclismo

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
12	12	3	27

Track Events		
Hombres	Mujeres	Mixto
-B Ind. Pursuit -B Time Trial C 1-3 Ind. Pursuit -C 4-5 Ind. Pursuit -C 1-5 Time Trial*	-B Ind. Pursuit -B Time Trial -C 1-3 Ind. Pursuit -C 4-5 Ind. Pursuit -C 1-5 Time Trial*	
Road Events		
Road Race		
Hombres	Mujeres	Mixto
-B Road Race -H 3-5 Road Race -C 1-3 Road Race -C 4-5 Road Race	-B Road Race -H 3-5 Road Race -C 1-3 Road Race -C 4-5 Road Race	-H1 -2 Road Race -T 1-2 Road Race
Time Trial		
Hombres	Mujeres	Mixto
-B Time Trial* -C 1-5 Time Trial* -H 1-5 Time Trial*	-B Time Trial* -C 1-5 Time Trial* -H 1-5 Time Trial*	-T 1-2 Time Trial*
* Eventos factorizados (Reglamento artículo 16.01.005)		

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
52	30	0	82

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo siete (7) plazas masculinas y cinco (5) femeniles.
- Un CPN puede obtener máximo doce (12) plazas de calificación.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo dos (2) atletas por evento individual y género.
- Un CPN puede inscribir máximo cuatro (4) atletas elegibles al inicio de cada evento de ruta.
 - Cada atleta debe inscribirse en mínimo dos (2) eventos de medalla (Individual y Equipo).
- Un CPN puede inscribir máximo un (1) equipo por evento de medalla por equipos.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al CPN, no al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) posterior al 31 de diciembre de 2023, al 28 de octubre de 2023.
- Tener al menos 14 años antes del 31 de diciembre de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo ubicarse entre los primeros cinco lugares del medallero específico de la disciplina en los Juegos Para Panamericanos Santiago 2023.

7.2. Metodología

Para conformar a la selección nacional que representará a México en los Juegos Para Panamericanos Santiago 2023, se llevará a cabo un solo evento tipo competencia contra reloj que se llevará a cabo el 25 de junio de 2023.

7.3. Criterio de Selección Nacional

Quedarán seleccionados los atletas que:

1. Obtengan o rebasen el promedio de velocidad del primer lugar de América en la prueba contra reloj del campeonato del mundo 2022, en su respectiva clasificación (evento de medalla).
2. De no obtener el promedio solicitado, se asignará la plaza a la persona que se aproxime más a la velocidad requerida, en su respectiva clasificación (evento de medalla)

7.4. Temporalidad y eventos

1. Selectivo Nacional de Para Ciclismo que se llevará a cabo el 25 de junio de 2023.

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 30 de junio de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 enero 2022	Inicio del periodo para que los atletas puedan posicionarse en el UCI Para-Cycling Combined Nations Ranking.
31 diciembre 2022	Fin del periodo para que los atletas puedan posicionarse en el UCI Para-Cycling Combined Nations Ranking.
29 marzo 2023	La UCI confirma con escrito a los CPN´s la asignación de plazas.
05 mes 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
30 abril 2023	Fin del periodo para que los CPN´s confirmen por escrito a la UCI la aceptación de plazas.
30 mayo 2023	UCI confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de plazas.
25 junio 2023	Selectivo Nacional de Para Ciclismo
30 junio 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.

Promedios velocidad rama femenil

C5 femenil campeonato del mundo		
paula andrea ossa (col)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:30:06	37.67km/hr

H5 femenil campeonato del mundo		
oksana masters (usa)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:33:35	33.76km/hr

C4 femenil campeonato del mundo		
samantha bosco (usa)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:28:29	39.81km/hr

H4 femenil campeonato del mundo		
kara douville (can)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:39:35	28.64km/hr

C3 femenil campeonato del mundo		
clara Brown (usa)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:29:37	38.28km/hr

H3 femenil campeonato del mundo		
jady martins malavazzi (bra)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:38:06	29.76km/hr

C2 femenil campeonato del mundo		
Carolina Munevar (COL)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:33:21	34km/hr

H2 femenil campeonato del mundo		
Brim Katerina (usa)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
9.4km	0:20:46	22.99km/hr

C1 femenil campeonato del mundo		
frances Brown (GBR)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:31:20	36.19km/hr

H1 femenil campeonato del mundo		
Moreau Charles (CAN)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:31:55	31.62km/hr

T2 femenino campeonato del mundo		
cornelia wibner (aut) 3º		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:42:07	26.92km/hr

B femenino campeonato del mundo		
Carla Shibley (can)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
28.4km	0:45:39	37.32km/hr

T1 femenino campeonato del mundo		
Dulce Gonzalez (MEX)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:46:32	24.37km/hr

Promedios velocidad rama varonil

C5 varonil campeonato del mundo		
Lauro Chaman (Brasil)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
28.4km	0:37:15	45.74km/hr

H5 varonil campeonato del mundo		
alfredo de los santos (usa)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:31:00	36.58km/hr

C4 varonil campeonato del mundo		
Terrell John (USA)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
28.4km	0:40:22	42.21km/hr

H4 varonil campeonato del mundo		
travis gaertner (usa)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:30:12	37.54km/hr

C3 varonil campeonato del mundo		
alexandre hayward (can)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:26:48	42.31km/hr

H3 varonil campeonato del mundo		
charles moreaus (can)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:31:56	35.51km/hr

C2 varonil campeonato del mundo		
eulises León (col)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:28:37	39.62km/hr

H2 varonil campeonato del mundo		
kinnie Matthew (CAN)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:41:01	27.64km/hr

C1 varonil campeonato del mundo		
aaron keith (usa)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:28:50	39.32km/hr

H1 varonil campeonato del mundo		
Conegliani Fabrizio (ITA)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:50:17	22.55km/hr

T2 varonil campeonato del mundo		
Connors Dennis (USA)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:35:52	31.62km/hr

B varonil campeonato del mundo		
taylor lowell (can)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
28.4km	0:38:13	44.58km/hr

T1 varonil campeonato del mundo		
Clement Nathan (CAN)		
distancia	tiempo	velocidad promedio km/hr
18.9km	0:38:50	29.20km/hr

Fútbol para ciegos

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
1	0	0	1

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
48	0	0	48

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede tener máximo un (1) equipo masculino.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo ocho (8) jugadores, más dos (2) porteros
*Los porteros no están incluidos en la cuota de atletas.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al CPN, no al atleta o equipo que la obtuvieron.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) posterior al 31 de diciembre de 2024, al 28 de octubre de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1 Objetivo Nacional

La Selección Nacional tiene como objetivo posicionarse entre los tres primeros lugares de la disciplina en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.

7.2 Metodología y Criterio de Selección

Para definir a la selección nacional a los deportistas se les evaluará en concentración nacional en el mes de septiembre 2023, esto con base en una calificación del 100%, la cual será dividida en 3 diferentes rubros

- **Físico 40%**

Se le dará mayor porcentaje a este rubro, ya que es fundamental en un deporte de conjunto estar en excelentes condiciones físicas, (resistencia, aeróbico, peso, fuerza, velocidad, potencia, etc.). A través de diferentes pruebas físicas, tanto en cancha como en área médica, podremos evaluar el porcentaje de cada jugador de acuerdo con los resultados que arroje su desempeño.

- **Técnico- Táctico 40% (20%/20%)**

Este criterio compartirá la mitad de su porcentaje con otro, ya que se consideran de igual o similar importancia durante el proceso, sin embargo, sabemos el grado de complejidad que pudiera tener este rubro al seguir siendo un factor más deportivo, ya que es indispensable identificar a los mejores jugadores a través de pruebas técnicas como son: conducción, recepción, pase y tiros a gol.

- **Psicológico 20%**

Para este criterio nos respaldaremos del apoyo del área de psicología de la CONADE y nos ayudaran realizando test y sesiones para identificar la situación psicológica y/o emocional de cada jugador y bajo el criterio del doctor evaluar el porcentaje del jugador.

Derivado de estas evaluaciones se conformará un ranking nacional para jugadores y un ranking nacional de porteros, quedando seleccionados los mejores 8 jugadores y 2 porteros para un total de 10 deportistas.

7.3. Temporalidad y eventos

La Concentración Nacional que definirá la Selección Nacional se realizará del septiembre de 2023 en el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).

7.4. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 30 de septiembre de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

20-29 octubre 2022	IBSA Blind Football American Championships, Buenos Aires, Argentina.
03-12 diciembre 2022	IBSA Blind Football Central American Championships, Guatemala, Guatemala.
19 diciembre 2022	IBSA confirma por escrito a los CPN´s la asignación de plazas por equipos por el método de 2022 IBSA Blind Football American Championships.
19 enero 2023	Los CPN´s confirman por escrito a IBSA la aceptación de plazas.
23 enero 2023	IBSA confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de plazas.
23 enero 2023	IBSA confirma por escrito a los CPN´s la asignación de plazas por equipos por el método de 2022 IBSA Blind Football Central American Championships.
23 febrero 2023	Los CPN´s confirman por escrito a IBSA la aceptación de plazas.
27 febrero 2023	IBSA confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de plazas.
septiembre 2023	Concentración Nacional para definir la selección nacional
30 septiembre de 2023	Publicación de la selección nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
1	1	0	2

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
48	48	0	96

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede tener máximo un (1) equipo masculino y un (1) equipo femenil.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo a seis (6) jugadores por género.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al CPN, no al atleta o equipo que la obtuvieron.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) al 2024 o posterior, a la fecha de publicada la selección nacional.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo ubicarse entre los primeros cinco lugares del medallero específico de la disciplina, por género.

7.2. Metodología

1. La federación realizara el Campeonato Nacional de Golbol del y de este evento se determinara la preselección nacional con 18 mujeres y 18 hombres en común acuerdo con el entrenador nacional, el director técnico y el presidente de la federación.
2. Se convocará a una concentración nacional en el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), para definir a la selección nacional de esta disciplina que participará en los Juegos Para Panamericanos Santiago 2023.
3. Se tomará en cuenta una calificación del 100%, la cual será dividida por tres rubros diferentes: Físico, Técnico-táctico y Psicológico. Estos tres criterios de calificación nos sustentaran la definición de una selección de calidad competitiva para participar en los Juegos Para Panamericanos Santiago 2023.

7.3. Criterio de Selección Nacional

Para seleccionar a los deportistas que formarán parte de la selección nacional de esta disciplina en los Juegos Para Panamericanos Santiago 2023. , se tomarán en cuenta los siguientes criterios durante la concentración nacional Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.

- **Físicos 60%**

Se le dará mayor porcentaje a este rubro, porque es fundamental en un deporte de conjunto estar en excelentes condiciones físicas, (resistencia, aeróbico, peso, fuerza, velocidad, potencia, etc.). A través de diferentes pruebas físicas, tanto en cancha como en área médica podremos evaluar el porcentaje de cada jugador de acuerdo con los resultados que arroje su desempeño.

- **Técnico – táctico 30%**

Este criterio compartirá un porcentaje importante en conjunto con el criterio físico, ya que es fundamental para obtener un buen resultado competitivo, sin embargo, sabemos el grado de complejidad que pudiera tener este rubro al seguir siendo un factor más deportivo, porque es indispensable identificar a los mejores jugadores a través de pruebas técnicas como son: defensiva, ofensiva, velocidad de tiro, tiro botado, tiro con giro, etc.

- **Psicológico 10%**

Este criterio nos proporcionará un panorama psicológico y emocional de cada deportista y las mejoras que se pueden alcanzar con cada uno de ellos para lograr mejores resultados con el seguimiento psicológico del área específica de CONADE, se realizarán los test que el área considere necesarios y nos proporcionarán el resultado categorizado de cada jugador y bajo el criterio del doctor evaluar el porcentaje del jugador.

Derivado de estas evaluaciones se conformará un ranking nacional para jugadores quedando seleccionados los mejores 6 deportistas de la rama varonil y los 6 deportistas de la rama femenil.

7.4. Temporalidad y eventos

- Campeonato Nacional de Golbol.
- Concentración Nacional a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representarán a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 01 de mayo de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.



- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a doping y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

18-22 febrero 2022	2022 IBSA Goalball Parapan American Championship, Sao Paulo, Brazil
01 junio 2022	IBSA confirma por escrito a los CPN ´s la asignación de plazas por equipo.
15 junio 2022	Los CPN ´s confirman por escrito a IBSA la aceptación de plazas.
20 junio 2022	IBSA confirma por escrito a los CPN ´s la reasignación de plazas por equipo.
01 mayo 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN ´s.

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
4	4	0	8
-60 kg J1/J2 -73 kg J1/J2 -90 kg J1/J2 +90 kg J1/J2	-48 kg J1/J2 -57 kg J1/J2 -70 kg J1/J2 +70 kg J1/J2		

*Estas categorías de peso están sujetas a cambios y serán confirmadas por IBSA y el IPC antes del 01 de septiembre de 2022.

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
24	16	22	62

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo ocho (8) plazas masculinas y máximo ocho (8) plazas femeniles

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo dos (2) atletas por evento de medalla.
 - El CPN solo podrá registrar al atleta en la categoría de peso donde obtuvo la plaza.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) al 2024 o posterior, al 28 de octubre de 2023.
- Haber nacido en el año 2006 o antes.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.

- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo refrendar las dos medallas de oro respecto de la edición de Lima 2019 y contender por tres medallas adicionales de oro.

7.2. Metodología

La selección nacional de Judo que participará en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, será conformada de acuerdo con lo establecido en la Guía de Calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 en la sección específica de la disciplina.

7.3. Criterio de Selección

De acuerdo con el sistema de calificación establecido en la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, no se puede llevar a cabo un proceso de selección nacional, debido a que la plaza será asignada directamente al atleta que la obtuvo.

Rama Varonil

- Para que un atleta varonil con clasificación J2 pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberá estar ubicado entre los primeros tres (3) lugares del **J2 IBSA Judo Men´s World Ranking List**.
- Para que un atleta varonil con clasificación J1 pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberá estar ubicado entre los primeros tres (3) lugares del **J1 IBSA Judo Men´s World Ranking List**.

Rama Femenil

- Para que una atleta femenil con clasificación J2 pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberá estar ubicada entre los primeros dos (2) lugares del **J2 IBSA Judo Women´s World Ranking List**.
- Para que una atleta femenil con clasificación J1 pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberá estar ubicada entre los primeros dos (2) lugares del **J1 IBSA Judo Women´s World Ranking List**.

7.4. Temporalidad y eventos

El periodo para que los atletas puedan posicionarse en el **IBSA Judo World Ranking List** será del 01 de septiembre del 2022 al 10 de junio del 2023, como lo establece la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023. *Eventos avalados por la federación internacional*

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 22 de junio de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 septiembre 2022	Inicio del periodo para que los atletas puedan posicionarse en el IBSA Judo World Ranking List.
10 junio 2023	Fin del periodo para que los atletas puedan posicionarse en el IBSA Judo World Ranking List.
15 junio 2023	IBSA Judo notifica a los CPN´s la asignación de plazas.
22 junio 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
25 junio 2023	Los CPN´s confirman por escrito a IBSA Judo la aceptación de las plazas.
10 julio 2023	IBSA Judo confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de plazas.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.

Para Powerlifting

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
9	7	1	17

*El programa de eventos de medallas se confirmará después de la fecha límite de inscripción final en función del número de entradas por categoría de peso corporal.

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
60	40	0	100

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo diez (10) plazas femeniles y diez (10) plazas masculinas.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo dos (2) atletas por evento de medalla.
- Un CPN puede inscribir máximo tres (3) equipos en el evento de Equipo Mixto.
 - Los atletas que formen parte del equipo mixto deben estar inscritos en eventos individuales.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) al 2024 o posterior, al 28 de octubre de 2023.
- Aparecer en el Ranking Parapan American Santiago 2023 al 05 de agosto de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional paralímpica.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo mejorar los resultados de medalla obtenidos en la edición anterior

7.2 Metodología

La selección nacional de Para Powerlifting que participará en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, será conformada de acuerdo con lo establecido en la Guía de Calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 en la sección específica de la disciplina

7.3. Criterio de Selección

De acuerdo con el sistema de calificación establecido en la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, no se puede llevar a cabo un proceso de selección nacional, debido a que la plaza será asignada directamente al atleta que la obtuvo.

Rama Varonil

Para que un atleta varonil pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberá estar ubicado entre los primeros seis (6) lugares del **WPPO Parapan American Santiago 2023 Ranking List**. Tomando en cuenta que un CPN puede inscribir máximo dos (2) atletas por evento de medalla.

Rama Femenil

Para que una atleta femenil pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberá estar ubicada entre los primeros cuatro (4) lugares del **WPPO Parapan American Santiago 2023 Ranking List**. Tomando en cuenta que un CPN puede inscribir máximo dos (2) atletas por evento de medalla.

Criterio de desempate

En caso de contar con más de los deportistas elegibles por evento de medalla al cierre del periodo de calificación o más de diez deportistas por género, al cierre del periodo de calificación el Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME) convocará a la Comisión Técnica Nacional de Para Powerlifting para analizar la proyección de resultados y determinar al World Para Powerlifting (WPPO) los atletas que participarán en cada evento de medalla.

Evento de equipo mixto

Para definir a los atletas que participarán en el evento de Equipo Mixto el Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME) convocará a la Comisión Técnica Nacional de Para Powerlifting para analizar la proyección de resultados y determinar al World Para Powerlifting (WPPO) los atletas que participarán en este evento de medalla.

7.4. Temporalidad y eventos

El periodo para que los atletas puedan posicionarse en el **Parapan American Santiago 2023 Ranking List** será del 01 de marzo del 2022 al 05 de agosto del 2023, como lo establece la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023. *Eventos avalados por la federación internacional*

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 21 de agosto de 2023

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 marzo 2022	Inicio del periodo para que los atletas se posicionen en el Parapan American Santiago 2023 Ranking List.
05 agosto 2023	Fin del periodo para que los atletas se posicionen en el Parapan American Santiago 2023 Ranking List.
10 agosto 2023	Fin del periodo para que los CPN´s con atletas calificados en más de una categoría de peso, y/o que hayan alcanzado más de diez plazas por género, confirmen a World Para Powerlifting tanto la categoría de peso en la que competirán sus atletas y/o los atletas a los que deseen que se les asigne una plaza de calificación.
14 agosto 2023	WPPO publica el Parapan American Santiago 2023 Ranking List.
14 agosto 2023	WPPO notifica por escrito a los CPN´s la asignación de plazas.
19 agosto 2023	Fin del periodo para que los CPN´s confirmen por escrito a WPPO la aceptación de plazas.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
21 agosto 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
24 agosto 2023	WPPO confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de plazas.
28 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.

Tiro Para Deportivo

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
1	1	8	10
-Pistol P1 – 10m Air -Pistol SH1	-P2 – 10m Air Pistol SH1	Rifle -R1/R2 – 10m Air Rifle Standing SH1 -R3 – 10m Air Rifle Prone SH1 -R4 – 10m Air Rifle Standing SH2 -R5 – 10m Air Rifle Prone SH2 -R6 – 50m Rifle Prone SH1 -R9 – 50m Rifle Prone SH2 Pistol -P3 – 25m Pistol SH1 -P4 – 50m Pistol SH1	

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
60	40	0	100

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo quince (15) plazas de calificación.
- Un CPN puede obtener máximo diez (10) plazas de calificación en cualquier género.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo tres (3) atletas por evento de medalla.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al CPN, no al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) al 2024 o posterior, al 28 de octubre de 2023.
- Haber alcanzado dos (2) Marcas Mínimas de Calificación (MQS) en el mismo evento de medalla y en dos (2) competencias reconocidas por World Shooting Para Sport entre el 1 de enero de 2022 y el 20 de octubre de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo colocarse entre los primeros tres lugares de cada evento de medalla.

7.2. Metodología

1. El día 06 de octubre 2023 se descargará en formato Excel el **Ranking Type Minimum Qualification Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**, que puede ser descargado del siguiente enlace: <https://www.paralympic.org/shooting/rankings>
2. De cada atleta se sacará el porcentaje de cercanía al primer lugar de su respectivo evento de medalla.
3. De acuerdo con los porcentajes obtenidos se conformará el **Ranking Nacional de Tiro Para Deportivo a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023**.
4. Se ubicará a los atletas, en el **Ranking Nacional de Tiro Para Deportivo a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023**, de acuerdo con los mejores porcentajes.

7.3. Criterio de selección nacional

De acuerdo con el número de plazas otorgadas para México al 06 de octubre de 2023, estas serán asignadas a los atletas mejor posicionados en el **Ranking Type Minimum Qualification Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**, descargado el día 05 de septiembre 2023.



Nota: Es importante tomar en cuenta que si las plazas vienen asignadas para un determinado género o por género libre se recorrerán los números del **Ranking Nacional de Tiro Para Deportivo a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023**.

7.4. Temporalidad y eventos

Se tomarán en cuenta los eventos avalados por World Shooting Para Sport (WSPS) en la temporalidad del 01 de enero de 2022 al 01 de octubre de 2023.

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 09 octubre de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a doping y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 enero 2022	Inicio del periodo para que los atletas registren una MQS.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que los atletas registren MQS para poder ser seleccionados por sus CPN´s.
01 octubre 2023	Fin del periodo para que los atletas registren una MQS para que sean considerados por World Shooting Para Sport para la obtención de una plaza por el MQS Allocation Method.
05 octubre 2023	World Shooting Para Sport confirma por escrito a los CPN´s la asignación de plazas.
09 octubre 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
12 octubre 2023	Los CPN´s confirman por escrito a World Shooting Para Sport la aceptación de plazas.
17 octubre 2023	World Shooting Para Sport confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de plazas.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.

Para Natación

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
74	67	7	148*

*El número definitivo de eventos de medalla serán basados en las inscripciones finales

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
120	110	20	250

3. Cuota máxima por CPN

- A un CPN se le podrá otorgar un máximo de cuarenta (40) plazas de asignación.

4. Inscripción máxima por CPN

Eventos individuales

- Los CPN pueden inscribir máximo tres (3) atletas por evento de medalla individual.
- Si hay más de una clase deportiva elegible en el evento, máximo ocho (8) atletas por CPN se pueden inscribir.
 - Sin embargo, máximo tres (3) atletas se pueden inscribir por cada clase deportiva elegible.
- Un CPN puede inscribir a los atletas que hayan obtenido al menos un (1) MQS en un ilimitado número de eventos, sujeto a que el atleta haya cumplido con el Tiempo Mínimo de Entrada ("MET") para cada evento adicional.
- Si después de los resultados de clasificación deportiva hay más del número permitido de atletas en un evento de medalla, el CPN debe decidir qué atletas son los que serán registrados finalmente dentro de la cuota permitida.

Eventos de relevos

- Los CPN pueden inscribir máximo un (1) equipo en cada evento de relevos.
- Todos los miembros del equipo deben estar inscritos en al menos un evento individual.

- Después de la fecha límite de Inscripción por número, no se permitirá el retiro de ningún atleta. Con la excepción de casos médicos validados. No se permitirán cambios en el número de mujeres y hombres.
- Se pueden registrar miembros adicionales en la etapa de inscripción por nombre (Se permite máximo el aumento del 20% de atletas por CPN registrados en esta etapa).

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al CPN, no al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) al 2024 o posterior, al 28 de octubre de 2023.
- Haber alcanzado una Marcas Mínimas de Calificación (MQS) en una competencia reconocida por World Para Swimming entre el 1 de enero de 2022 y el 09 octubre 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo mejorar los resultados de medalla por cantidad de oros, platas y bronces, respecto a la edición anterior de Lima 2019.

7.2. Metodología

Para definir a la selección nacional se creará el **Ranking Varonil Nacional de Para Natación a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023** y el **Ranking Femenil Nacional de Para Natación a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023** con base en la siguiente metodología:

1. El día 10 de octubre 2023 se descargará en formato Excel el **Ranking Type Minimum Qualification Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**, que puede ser descargado del siguiente enlace: <https://www.paralympic.org/swimming/rankings>.

2. Se tomará en cuenta únicamente tres atletas por país en cada evento de medalla en el **Ranking Type Minimum Qualification Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games** modificando las posiciones de acuerdo con este orden.
3. Se aplicará el filtro para ubicar a los atletas del primero al último conforme a su mejor registro en el **Ranking Type Minimum Qualification Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**.
4. Se aplicará el filtro para mostrar únicamente a los atletas mexicanos en el **Ranking Type Minimum Qualification Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**.
5. Con base en los puntos anteriores de esta metodología se creará el **Ranking Varonil Nacional de Para Natación a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023** y el **Ranking Femenil Nacional de Para Natación a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023**.

7.3. Criterio de Selección Nacional

1. Quedarán seleccionados los atletas mejor posicionados (1, 2, 3, 4, etc) en el **Ranking Varonil Nacional de Para Natación a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023** y el **Ranking Femenil Nacional de Para Natación a Juegos Parapanamericanos Santiago 2023** hasta agotar las plazas asignadas para México.
2. En caso de empate en lugares del ranking se tomará en cuenta el porcentaje de cercanía al primer lugar del evento de medalla en de su mejor prueba en el **Ranking Type Minimum Qualification Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**.
3. En caso de empate en los primeros lugares del ranking se tomará en cuenta su segunda mejor prueba en el **Ranking Type Minimum Qualification Standard** de la **Ranking List Santiago 2023 Parapan American Games**.

7.4. Temporalidad y eventos

Se tomarán en cuenta los eventos avalados por World Para Swimming (WPS) en la temporalidad del 01 de enero de 2022 al 09 de octubre 2023.

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 13 de octubre de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 enero 2022	Inicio del periodo para que los atletas registren MQS.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
04 septiembre 2023	Fin del periodo para que los atletas registren MQS para efecto de plazas de calificación
08 septiembre 2023	WPS confirma por escrito a los CPN ´s la asignación de plazas.
15 septiembre 2023	Fin del periodo para que los CPN ´s confirmen por escrito a WPS la aceptación de plazas.
29 septiembre 2023	WPS confirman por escrito a los CPN ´s la reasignación de plazas.
05 al 08 octubre 2023	Citi Para Swimming World Series México 2023
09 octubre 2023	Fin del periodo para que los atletas registren MQS para efecto de ser considerados dentro de la selección nacional
13 octubre 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN ´s.

Para Tenis de Mesa

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
15	11	4	30
-Singles - Class 1 -Singles - Class 2 -Singles - Class 3 -Singles - Class 4 -Singles - Class 5 -Singles - Class 6 -Singles - Class 7 -Singles - Class 8 -Singles - Class 9 -Singles - Class 10 -Singles - Class 11 -Doubles - MD4 -Doubles - MD8 -Doubles - MD14 -Doubles - MD18	-Singles - Class 1-2 -Singles - Class 3 -Singles - Class 4 -Singles - Class 5 -Singles - Class 6-7 -Singles - Class 8 -Singles - Class 9 -Singles - Class 10 -Singles - Class 11 -Doubles - WD5-10 -Doubles - WD14-20	-Doubles – XD4-7 -Doubles – XD10 -Doubles – XD14-17 -Doubles – XD20	

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
92	36	4	132

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo tres (3) plazas por evento individual.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo tres (3) atletas por evento individual.
- Un CPN puede inscribir máximo una (1) pareja por evento de parejas.
 - Los atletas inscritos en eventos de parejas deberán estar inscritos en eventos individuales.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al CPN, no al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) posterior al 31 de diciembre de 2023, al 28 de octubre de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo mejorar el número de medallas de oro, así como el total de medallas obtenidas respecto a la edición de Lima 2019.

7.2. Metodología

1. Se tomará en cuenta el Ranking Nacional de Para Tenis de Mesa, en la temporalidad del 01 enero de 2022 al 28 de febrero de 2022.
2. Los atletas ubicados en las primeras cuatro posiciones de cada bloque de este Ranking Nacional de Para Tenis de Mesa, serán convocados al **Evento Nacional Selectivo de Para Tenis de Mesa** que se llevará a cabo del 09 al 12 de marzo de 2023.

7.3. Criterio de Selección Nacional

1. Quedarán seleccionados los atletas mejor posicionados, por evento de medalla y por género, al término del **Evento Nacional Selectivo de Para Tenis de Mesa** que se llevará a cabo del 09 al 12 de marzo de 2023.
- Se seleccionará hasta un máximo de dos atletas por evento de medalla, de acuerdo con la convocatoria del evento selectivo.
2. Siempre considerando las plazas asignadas para México, por género, por parte de la federación internacional.

7.4. Temporalidad y eventos

Eventos avalados por la federación nacional para la suma de puntos en el Ranking Nacional de Para Tenis de Mesa en la temporalidad del 01 de enero de 2022 al 15 de marzo de 2023.

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 17 de marzo de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 enero 2022	Inicio del periodo para registros en el Ranking Nacional de Para Tenis de Mesa
02 enero 2023	ITTF confirma por escrito a los CPN´s la asignación de plazas.
15 marzo 2023	Fin del periodo para registros en el Ranking Nacional de Para Tenis de Mesa
09 al 12 marzo 2023	Evento Nacional Selectivo de Tenis de Mesa.
17 marzo 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
27 julio 2023	Los CPN´s confirman por escrito a ITTF la aceptación de plazas.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
04 septiembre 2023	ITTF confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de plazas.
03 octubre 2023	Los CPN´s confirman por escrito al ITTF la aceptación de plazas reasignadas.
13 octubre 2023	ITTF confirma por escrito a los CPN´s los formatos de competencia para eventos individuales y de parejas.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.

Para Taekwondo

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
5	5	0	10
-K44 - 58kg -K44 - 63kg -K44 - 70kg -K44 - 80kg -K44 + 80kg	-K44 - 47kg -K44 - 52kg -K44 - 57kg -K44 - 65kg -K44 + 65kg		

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
40	30	0	70

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo diez (10) plazas femeniles y diez (10) plazas masculinas para un total de veinte (20) plazas de calificación.

4. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo dos (2) atletas por evento de medalla.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al CPN, no al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) al 2024 o posterior, al 28 de octubre de 2023.
- Contar con RUF vigente.
- Contar con GAL vigente.
- Tener un Taekwondo Dan reconocido por WT.
- Tener al menos dieciséis (16) años antes al 31 de diciembre de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.

- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.
- Cumplir con los llamados de concentración en tiempo y forma, si el atleta abandona la concentración o no se presenta, perderá todos sus derechos de ser seleccionado nacional.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

Asistir con una selección nacional con identidad, valores y responsabilidad que superé el número de seleccionados nacionales de la pasada edición de Lima 2019, así como los números de medalla obtenidos en esa misma edición.

7.2. Metodología

Para determinar a los atletas que accederán a las plazas asignadas para México por medio del método de Ranking Regional, notificadas al Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME) al mes de enero 2023, se llevará a cabo un evento selectivo nacional del 10 al 12 de febrero de 2023 en el estado de Veracruz.

7.3. Criterio de selección

- Los atletas que se posicionen en primer lugar de cada categoría en el evento selectivo nacional que se llevará a cabo del 10 al 12 de febrero de 2023 en el estado de Veracruz, accederán a plazas asignadas para México por medio del método de Ranking Regional, notificadas al Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME) al mes de enero 2023.
- Los atletas que se posicionen en segundo lugar de cada categoría en el evento selectivo nacional que se llevará a cabo del 10 al 12 de febrero de 2023 en el estado de Veracruz, asistirán al evento calificadorio regional para buscar las últimas plazas para México.
 - Los atletas que obtengan plaza para México en el evento calificadorio regional, serán quienes hagan uso de esta misma.

7.4. Publicación de la Selección Nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 30 de abril de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Cumplir con las concentraciones correspondientes en el tiempo requerido que pide la FMTKD, en caso de hacer caso omiso, perderá su lugar para los Juegos Para Panamericanos de Santiago de Chile 2023
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

9. Fechas importantes

01 enero 2022	Inicio del periodo para que los atletas participen en competencias de World Para Taekwondo con el fin de obtener la elegibilidad.
25 enero 2023	World Para Taekwondo confirma por escrito a los CPN´s la asignación de plazas por el método World Ranking List.
01 febrero 2023	Los CPN´s confirman por escrito a World Para Taekwondo la aceptación de plazas.
10 al 12 febrero 2023	Evento selectivo nacional
Marzo-abril 2023	Qualification Tournament para los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
Abril 2023	World Para Taekwondo confirma por escrito a los CPN´s la asignación de plazas por el método World Para Taekwondo Qualification Tournament.
30 abril 2023	Los CPN´s confirman por escrito a World Para Taekwondo la aceptación de plazas.
30 abril 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
Mayo 2023	World Para Taekwondo confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de plazas.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
31 agosto 2023	Fin del periodo para que los atletas participen en competencias de World Para Taekwondo con el fin de obtener la elegibilidad.
28 octubre 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.

Tenis sobre silla de ruedas

1. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
2	2	2	6
Singles Doubles	Singles Doubles	-Quad Singles -Quad Doubles	

2. Cuota total de atletas

Hombres	Mujeres	Género libre	Total
24	16	12	52

3. Cuota máxima por CPN

- Un CPN puede obtener máximo dos (2) plazas masculinas, dos (2) plazas femeniles, dos (2) plazas para el evento de Quad para un total de seis (6) plazas de calificación.

4. Inscripción máxima por CPN

Eventos individuales

- Un CPN puede inscribir máximo dos (2) atletas masculinos y dos (2) atletas femeninas.
- Un CPN puede inscribir máximo dos (2) atletas en el evento de Quad.

Eventos dobles

- Un CPN puede inscribir un máximo de un (1) equipo masculino elegible y un (1) equipo femenino en los eventos de dobles masculino y femenino, respectivamente.
- Un CPN puede inscribir un máximo de un (1) equipo elegible en el evento de Quad dobles.
- Los miembros del equipo se seleccionan entre los atletas que participan en su respectivo evento individual.
- Los CPN deben enviar sus nominaciones de dobles por escrito a la ITF antes de (fecha por confirmar).
- En el improbable caso de que no se llene un sorteo, se puede exceder la entrada máxima a discreción de la ITF y el IPC.

5. Asignación de plazas

- La plaza de calificación se asigna al atleta directamente.

6. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para el año 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) posterior al 01 de enero de 2024, al 28 de octubre de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de mayo de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

7. Proceso de selección nacional

7.1. Objetivo nacional

La selección nacional tiene como objetivo alcanzar los cuartos de final de cada evento de medalla en donde se tenga representación mexicana en la disciplina de Tenis sobre silla de ruedas en los Juegos Para Panamericanos Santiago 2023.

7.2. Metodología

La selección nacional de Tenis en silla de ruedas que participará en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, será conformada de acuerdo con lo establecido en la Guía de Calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 en la sección específica de la disciplina.

7.3. Criterio de Selección

De acuerdo con el sistema de calificación establecido en la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, no se puede llevar a cabo un proceso de selección nacional, debido a que la plaza será asignada directamente al atleta que la obtuvo.

Rama Varonil

Para que un atleta varonil pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberá estar ubicado entre los primeros dieciséis (16) lugares del **Americas Region on the ITF Wheelchair Tennis Singles World Ranking List.**

Rama Femenil

Para que una atleta femenil pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberá estar ubicada entre los primeros diez (10) lugares del **Americas Region on the ITF Wheelchair Tennis Singles World Ranking List**.

Quad

Para que una atleta Quad pueda obtener su plaza de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 deberá estar ubicado entre los primeros siete (7) lugares del **Americas Region on the ITF Wheelchair Tennis Singles World Ranking List**.

7.4. Temporalidad y eventos

El periodo para que los atletas puedan posicionarse en el **ITF Wheelchair Tennis World Ranking** será del 12 de septiembre del 2022 al 10 de septiembre del 2023, como lo establece la Guía de calificación a los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023. *Eventos avalados por la federación internacional*

7.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representaran a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 se publicará el 06 de octubre de 2023.

8. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.



9. Fechas importantes

12 septiembre 2022	Inicio del periodo para que los atletas puedan posicionarse en el ITF Wheelchair Tennis World Ranking.
20 agosto 2023	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formatos de lista larga.
10 septiembre 2023	Fin del periodo para que los atletas puedan posicionarse en el ITF Wheelchair Tennis World Ranking.
11 septiembre 2023	Publicación del ITF Wheelchair Tennis World Ranking.
29 septiembre 2023	ITF notifica la asignación de plazas al CPN
06 octubre 2023	Publicación de la Selección Nacional que representará a México en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.
09 octubre 2023	Fin del periodo para que los CPN´s confirmen por escrito a ITF la aceptación de las plazas asignadas.
10 octubre 2023	ITF confirma por escrito a los CPN´s la reasignación de las plazas.
28 octubre	Fin del periodo para que el Comité Organizador de Santiago 2023 reciba los formularios de inscripción de los CPN´s.



Versiones del documento

Versión	Fecha	Deporte	Observación
1.0	13 marzo 2023	Todos	Publicación original.
2.0	17 abril 2023	Para Tiro con Arco	Adición total del deporte
3.0	10 agosto 2023	Para Natación	Actualización a la temporalidad de calificación
3.1.	11 agosto 2023	Para Natación	Actualización a requisitos de elegibilidad (temporalidad MQS)
4.0	11 septiembre 2023	Para Tiro con Arco	Actualización a la fecha del Segundo Selectivo Nacional
	11 septiembre 2023	Futbol de ciegos	Actualización a la fecha de la concentración nacional que definirá a la selección nacional
	11 septiembre 2023	Futbol de ciegos	Actualización a la fecha de publicación de la selección nacional

Firma del documento

Nombre	Cargo	Firma
Liliana Suárez Carreón	Presidenta COPAME	